

MAPA ESTRATÉGICO

 <p>FINANCIERA</p>	<p>Mantener una posición financiera sólida que permita a la cámara enfrentar contingencias y alcanzar los objetivos de la entidad.</p>								
 <p>USUARIOS Y PARTES INTERESADAS</p>	<p>Fortalecer las competencias de los emprendedores de la subregión para facilitar la creación, sostenibilidad y crecimiento de sus modelos de negocio en articulación con su ecosistema.</p>				<p>Contribuir al crecimiento sostenible del tejido empresarial de la jurisdicción, promoviendo la productividad, la innovación, la transformación digital, el desarrollo de capacidades empresariales y el acceso a mercados nacionales e internacionales.</p>				
<p>Fomentar los Mecanismos de Resolución de Conflictos como forma eficaz para resolver las diferencias de las partes.</p>									
<p>Incidir en el crecimiento económico, social y sostenible de la región, promoviendo el cierre de brechas territoriales.</p>									
 <p>PROCESOS, SOSTENIBILIDAD Y PRODUCTIVIDAD</p>	<p>Modernizar los registros públicos con mecanismos que permitan el reporte de información útil y confiable para la toma de decisiones empresariales y gubernamentales.</p>	<p>Fomentar la vinculación y permanencia de los empresarios afiliados para la gobernabilidad de la entidad.</p>	<p>Mejorar continuamente la efectividad de nuestro sistema integrado de gestión garantizando la satisfacción de las partes interesadas y aportando a la productividad de la entidad.</p>	<p>Promover el desarrollo sostenible a partir del uso responsable y adecuado de los recursos energéticos dispuestos para las actividades en la Cámara.</p>	<p>Promover la comunicación de las gestiones realizadas, generando visibilidad de la marca, aumentando la reputación y creando conexión emocional con nuestros grupos de interés.</p>	<p>Brindar soluciones tecnológicas basadas en la transformación digital e inteligencia artificial, que optimicen la eficiencia y eficacia operativa de la entidad.</p>	<p>Optimizar la infraestructura y los espacios locativos para mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de las partes interesadas.</p>		
 <p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>Promover la capacitación continua, el bienestar y el desarrollo de los colaboradores, consolidando una cultura inclusiva y colaborativa.</p>								

Líneas de Acción – Unidades Estratégicas:

SERVICIOS REGISTRALES

- Registro Mercantil
- Registro Único de Proponentes
- Registro Entidades sin Animo de Lucro
- Registro Nacional de Turismo
- Otros Registros (Registro Nacional de Operadores de Libranza)

SERVICIOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- **Métodos Alternativos de solución de conflictos:**
 - Conciliación
 - Insolvencia de persona natural no comerciante
 - **Arbitraje y Amigable composición**

Líneas de Acción – Unidades Estratégicas:

DESARROLLO EMPRESARIAL

- **Emprendimiento:**
 - Red de emprendimiento
 - MISE Emprendimiento
- **Formalización**
- **Fortalecimiento a la gestión empresarial:**
 - MISE Fortalecimiento
 - Gestión de proyectos
 - Consultoría básica y especializada
- **Formación y capacitación**
- **Escuela de empresarios**
- **Promoción de Negocios**

DESARROLLO REGIONAL

- **Desarrollo social y cultural:**
 - Programa cultural
 - Programas de intervención social
- **Desarrollo Regional:**
 - Ambiente competitivo
 - Comités de desarrollo y competitividad
 - Participación y control social a la gestión pública
 - Vocería y representación
- **Información Socioeconómica:**
 - Información y estudios económicos

Líneas de Acción – Gestión de Soporte:

GESTIÓN DE SOPORTE

- Sistema Integrado de Gestión Sostenible
- Comunicaciones e Imagen Corporativa
- Afiliados
- Gestión Humana
- Gestión Financiera
- Tecnología de Información y Comunicaciones
- **Infraestructura y espacios locativos**



Misión

Administrar los registros públicos de manera eficiente, brindando seguridad jurídica y respaldo legal para beneficio de la comunidad empresarial y general.

Coadyuvar al fortalecimiento del empresariado como dinamizador del desarrollo integral de la región, promoviéndole un entorno competitivo y sustentable.

Somos una organización comprometida con la calidad de nuestros servicios, la sostenibilidad, la innovación y la transformación digital, con un talento humano, ético, eficiente y calificado.

Visión

La Cámara de Comercio de Palmira será un referente regional en el impulso a emprendedores y empresarios, facilitándoles herramientas que le ayuden a fortalecer sus modelos de negocio.

Política de Calidad

Entregamos programas y servicios con calidad y que satisfacen los requerimientos de nuestros grupos de interés; promoviendo la sostenibilidad, la innovación, la transformación digital, el logro de los objetivos y el mejoramiento continuo de nuestro Sistema Integrado de Gestión con enfoque en gestión integral del riesgo y con la participación y el compromiso de todos los colaboradores.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Cámara de Comercio de Palmira en cumplimiento a la legislación aplicable y a su misionalidad, declara su compromiso de velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus colaboradores, incluyendo contratistas, subcontratistas, personal temporal y visitantes, gestionando los riesgos laborales y las condiciones y actos inseguros a través de la implementación y el mejoramiento continuo de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas sus sedes.

Política de Tratamiento de Quejas y Reclamos

Gestionamos, controlamos y brindamos una respuesta veraz y oportuna a las quejas, reclamos y sugerencias de las partes interesadas externas a la Cámara de Comercio de Palmira.

Objetivo: Ofrecer a los reclamantes un proceso de queja eficaz y fácil de utilizar, que nos permita mantener un alto nivel de servicio con nuestras partes interesadas.

Nos comprometemos a dar una respuesta teniendo en cuenta los principios de:

- **Imparcialidad:** Las quejas serán atendidas sin discriminación alguna y sin ningún tipo de favoritismo
- **Accesibilidad:** El procedimiento de quejas es de fácil ubicación para el reclamante con formatos funcionales
- **Confidencialidad:** Protegemos la identidad del reclamante con el fin de promover la formulación de las quejas
- **Equidad:** Todos los reclamantes y usuarios recibirán igual tratamiento

Política de Igualdad laboral y No Discriminación

En la Cámara de Comercio de Palmira estamos comprometidos con la cultura de no discriminación, asegurando un ambiente de equidad, respeto, igualdad, inclusión y tolerancia en nuestros procesos, actividades y servicios hacia nuestras partes interesadas; estableciendo acciones para la prevención, atención y eliminación ante cualquier forma de maltrato.

Objetivo: Establecer los lineamientos que promuevan una cultura que rechace cualquier tipo de discriminación y promueva la participación laboral con igualdad de oportunidades, tanto en el trato entre sí, como con cualquier persona con la que se interactúe en el trabajo en nombre de la Cámara de Comercio de Palmira.

Valores con Responsabilidad Social Empresarial

- 1.SERVICIO:** Vocación y gusto propio por la asistencia a los demás, realizando nuestra labor acorde con las características de calidad, cantidad y oportunidad definidas.
- 2.RESPETO:** Tratar a las personas como pares, para lograr una convivencia sana y pacífica, sin discriminación y aceptando distintos puntos de vista.
- 3.SOLIDARIDAD:** Colaboramos mutuamente para conseguir el bien común, orientado a hacer frente a los problemas y necesidades de nuestros grupos de interés.
- 4.HONESTIDAD:** Realizamos todas las actividades y operaciones con transparencia, rectitud y velando para que las acciones y decisiones que se tomen sean legales.
- 5.ESTABILIDAD LABORAL:** Ofrecer siempre a los colaboradores un ambiente de trabajo estable, fomentando entre todos la construcción de un entorno laboral agradable.
- 6.INNOVACIÓN:** Transformamos ideas en valor sostenible, brindando soluciones prácticas y efectivas a nuestros grupos de interés.
- 7.SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA:** Desarrollamos programas y servicios que contribuyen al desarrollo sostenible y responsable de la sociedad, la economía y el cuidado del medio ambiente, Comunicando a nuestros grupos de interés su impacto.

Principios de No Discriminación

- 1. DIGNIDAD DE LA PERSONA:** Respeto a la naturaleza inherente del ser humano.
- 2. DERECHO A LA DIFERENCIA:** Fomentar la eliminación de la intolerancia, teniendo en cuenta la condición de clase, género, grupo étnico, edad, orientación sexual, identidad de género, salud física o mental, entre otras.
- 3. IGUALDAD:** Ofrecer el mismo trato y protección a todas las personas, sin diferencia de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica o cualquier otra condición o situación social.
- 4. EQUIDAD:** Comprender que en cada persona se conjugan numerosas identidades, características, aspiraciones y necesidades; implica la capacidad de ser justos, partiendo del principio de la igualdad, pero considerando las necesidades individuales y las circunstancias de cada persona.
- 5. INCLUSIÓN:** Asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, sin ninguna limitación o restricción por motivo de etnia, color, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, familiar o social, lengua, religión, discapacidad, aspecto físico o cualquier otra condición o situación social.
- 6. TOLERANCIA:** Respeto por las ideas, las creencias o las prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Objetivos de Calidad:

Servicios Registrales

Modernizar los registros públicos con mecanismos que permitan el reporte de información útil y confiable para la toma de decisiones empresariales y gubernamentales.

Servicios de Resolución de Conflictos

Fomentar los Mecanismos de Resolución de Conflictos como forma eficaz para resolver las diferencias de las partes.

Desarrollo Empresarial

- Fortalecer las competencias de los emprendedores de la subregión para facilitar la creación, sostenibilidad y crecimiento de sus modelos de negocio en articulación con su ecosistema.
- Contribuir al crecimiento sostenible del tejido empresarial de la jurisdicción, promoviendo la productividad, la innovación, la transformación digital, el desarrollo de capacidades empresariales y el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Desarrollo Regional

Incidir en el crecimiento económico, social y sostenible de la región, promoviendo el cierre de brechas territoriales.



Sistema Integrado de Gestión Sostenible

- Mejorar continuamente la efectividad de nuestro sistema integrado de gestión garantizando la satisfacción de las partes interesadas y aportando a la productividad de la entidad.
- Promover el desarrollo sostenible a partir del uso responsable y adecuado de los recursos energéticos dispuestos para las actividades en la Cámara.

Comunicaciones e Imagen Corporativa

Promover la comunicación de las gestiones realizadas, generando visibilidad de la marca, aumentando la reputación y creando conexión emocional con nuestros grupos de interés.

Tecnología de Información y Comunicaciones

Brindar soluciones tecnológicas basadas en la transformación digital e inteligencia artificial, que optimicen la eficiencia y eficacia operativa de la entidad.

Gestión Humana

Promover la capacitación continua, el bienestar y el desarrollo de los colaboradores, consolidando una cultura inclusiva y colaborativa.

Gestión Financiera

Mantener una posición financiera sólida que permita a la cámara enfrentar contingencias y alcanzar los objetivos de la entidad.

Afiliados

Fomentar la vinculación y permanencia de los empresarios afiliados para la gobernabilidad de la entidad.

Infraestructura y espacios locativos

Optimizar la infraestructura y los espacios locativos para mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de las partes interesadas.

